



Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL  
SAN MIGUEL ARCÁNGEL TLALTIZAPÁN,  
MORELOS  
OBISPADO DE CUERNAVACA

María Alicia Puente Lutteroth  
Jaime García Mendoza  
*Coordinación*

ADABI DE MÉXICO, A.C.

Dra. María Isabel Grañén Porrúa  
*Presidenta*

Dra. Stella María González Cicero  
*Directora*

Mtro. Jorge Garibay Álvarez  
*Coordinador de Proyectos*

PARROQUIA DE MIGUEL  
ARCANGEL, TLALTIZAPAN

R.P. Antonio Amaro Navaa  
*Párroco*

Onécima Sánchez Romero  
*Encargada del archivo*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Dr. Fernando Bilbao Marcos  
*Rector*

Dr. Luis Anaya Merchant  
*Director de la Facultad  
de Humanidades*

Dr. Jaime García Mendoza  
*Coordinador del Archivo Histórico  
Digital del Estado de Morelos*

Dra. Alicia Puente Lutteroth  
*Coordinadora del proyecto  
Archivos Eclesiásticos en Morelos*

Sergio Manuel Pedraza Ruiz  
José Antonio Medina González  
*Ordenación e inventario*

Puente Lutteroth, M. Alicia / García Mendoza, Jaime (coord.)

*Inventario del Archivo Parroquial de San Miguel Arcángel  
Tlaltizapán, Morelos.* — México: Apoyo al Desarrollo de Ar-  
chivos y Bibliotecas de México, 2009.

20 pp. : il ; 16 x 22 cm (Colec. Inventarios ; núm. 211)

ISBN: 978-607-416-097-0

1.-México. Morelos. Archivo Parroquial de San Miguel Arcán-  
gel Tlaltizapán — Archivos.  
2.- México — Historia.

Primera edición: abril de 2009  
© Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.  
[www.adabi-ac.org](http://www.adabi-ac.org)

ISBN: 978-607-416-097-0

Prohibida la reproducción total o parcial  
sin permiso escrito del titular de los derechos.

*Derechos reservados conforme a la ley.  
Impreso en México.*

## ÍNDICE

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Presentación                      | 7  |
| Síntesis histórica                | 11 |
| Cuadro de clasificación           | 16 |
| Inventario del Archivo Parroquial | 17 |

## PRESENTACIÓN

En su sexto año de vida, ADABI de México prosigue su labor editorial con la publicación de los inventarios parroquiales, municipales, particulares, fotográficos, musicales, etcétera, con el fin de difundir la información histórica que aún conservan los acervos públicos y privados.

Siempre ha sido de nuestro interés propiciar y colaborar para que nuestra memoria histórica se conserve en las mejores condiciones posibles tanto para su preservación física integral como para poder ser consultada y estudiada. También, ADABI ha conjuntado esfuerzos institucionales y profesionales con el fin de rescatar, ordenar y levantar el inventario con un objetivo más: proporcionar un instrumento de control a las autoridades responsables de la historia local y regional. El avance logrado en este empeño es representativo por el número alcanzado: sobrepasaremos, en este año 2009, los doscientos números publicados. Parecería tarea fácil pero no lo es.

Cada archivo rescatado es una historia de trámites, traslados; trabajo *in situ* en diversas condiciones, las más de las veces, precarias e incómodas; trabajo de escritorio que implica investigación y corrección del texto.

Nos congratulamos de los logros alcanzados, y deseamos que en las historias que en adelante se escriban sobre el vasto territorio nacional utilicen estos inventarios, que aportarán sin duda un nuevo horizonte a la investigación histórica regional mexicana.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO  
Directora de ADABI de México



---

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL,  
TLALTIZAPÁN

## SÍNTESIS HISTÓRICA

La cabecera indígena de Oaxtepec, sede de la guarnición mexicana, fue dividida en cuatro jurisdicciones a partir de la conquista española, en 1521: Oaxtepec, Tepoztlán, Yautepec y Yecapixtla, las cuales fueron integradas a la alcaldía mayor de Cuernavaca.

En 1532, Tlaltizapán, Ticomán, Ahuhuepan, Amatepec y Huichichila estaban sujetos a Yautepec. Hacia 1583, después del conflicto entre la Corona y el Marquesado del Valle de Oaxaca, Tlaltizapán y Ticomán continuaron sujetas a Yautepec, en la jurisdicción de la alcaldía mayor de Cuernavaca.

Para 1746, en Yautepec había un teniente de alcalde mayor, pues era considerada como cabecera de partido y su jurisdicción se extendía sobre Pazulco, Ticomán y Tlaltizapán.

El 23 de junio de 1526 llegaron los frailes dominicos a la Nueva España. Domingo de Betanzos, quedó al frente de la orden y preparó un plan de evangelización que contempló la fundación de 12 grandes conventos, cada uno con 30 frailes, para evangelizar a las comunidades de cada jurisdicción. De acuerdo con esa estrategia, en 1528 los dominicos construyeron monasterios en Coyoacan, Chimalhuacán, Oaxtepec e Izucar. Estos tres últimos con una clara tendencia de crear una red de evangelización con rumbo hacia la Mixteca.

Según parece, desde el convento de Oaxtepec, se realizó el trabajo de evangelización de una amplia zona que incorporaba a Yautepec y sus pueblos sujetos, Tlaltizapán y Ticomán, que probablemente tenían una iglesia de visita. Fue hasta 1552 que los dominicos construyeron dos conventos, uno en Yautepec y otro

en Tlaltizapán. Este último se convirtió en curato y tuvo bajo su jurisdicción al pueblo de Ticomán; tal como se corrobora en la información de 1746. El convento de San Miguel Tlaltizapán fue secularizado en 1767.

Con la erección del obispado de Cuernavaca, el 30 de octubre de 1891, Tlaltizapán mantuvo su carácter de parroquia con jurisdicción sobre Ticomán y las haciendas vecinas.

### El Archivo

Los documentos del archivo se localizan a la entrada del claustro del Convento de Tlaltizapán, en un armario de madera; en 11 cajas archivadoras que abarcan el periodo de 1822 a 1985.

En el legajo de Correspondencia, de 1933, se menciona la cuota de 15 pesos mensuales que debía pagar la parroquia de Tlaltizapán para el sostenimiento de la Mitra. Destaca en particular una circular de 1946 en la que se solicitó que los párrocos celebraran misas “para rogar por la niñez”; no se mencionan los motivos. Resalta, también, en 1948, la conmemoración del 25 aniversario del arzobispado de don Luis Martínez y la celebración del solemnísimos congreso Eucarístico Diocesano, al que asistiría el Arzobispo de La Habana, don Manuel Arteaga Betancourt.<sup>1</sup>

En los libros de Cuentas de 1942 y 1979, se registran fecha, nombre de la persona, concepto, ingresos y egresos, totales; nombres de las personas que pagan por misas, y los pagos realizados al sacristán, a los albañiles o a particulares.<sup>2</sup> El libro de Fábrica de 1922, inscribe fecha; tanto por concepto de entradas y salidas como de sacramentos administrados, colectas

<sup>1</sup> Archivo Parroquial de Tlaltizapán. “Legajo de Correspondencia de 1933”, Disciplinar, Correspondencia, Caja 11.

<sup>2</sup> *Ibid.*, “Libro de Cuentas de Ingresos y Egresos de 1942” y “Libro de Cuentas de Ingresos y Egresos de 1979”.

de diezmos, colectas dominicales, gratificaciones para acólitos, limpieza de la ropa y la compra de hostias y vino.<sup>3</sup> Un legajo de 1957, contiene los nombres de los fieles de Tlaltizapán, Ticomán y Santa Rosa Treinta, y las cantidades que cooperaron para la compra de un órgano.<sup>4</sup>

El libro de Gobierno indica las acciones que ejerció el párroco durante los años de 1953 a 1954, para resolver problemas sobre la mayordomía de Nuestro Señor Jesús y la recuperación de un predio de los bienes de la parroquia. Asimismo se asienta una solicitud de licencia para celebrar misas de binación y trinación en la parroquia, y una licencia para transferir la fecha de la celebración del Santo Jubileo en 1954. Las licencias de binación y trinación, solicitadas a la sagrada mitra se refieren a los permisos para celebrar segundas o terceras misas los viernes primero de mes y los matrimonios y funerales los domingos, y fiestas. Se otorgaron de acuerdo con el canon 806 del Código de Derecho Canónico y los Indultos especiales de la Santa Sede. “... *con tal de que se observen las siguientes condiciones:*

1.- *Que estas misas sean necesarias para que los fieles puedan cumplir con el precepto.*

2.- *Que no haya otro sacerdote que pueda celebrarlas sin tener que binar o trinar.*

3.- *Que la tercera misa se celebre en una iglesia distinta de donde se celebran las otras dos.*

4.- *La misa de binación y la de trinación deben aplicarse por la intención de la Sagrada Mitra (Indulto de la Sagrada Congregación del Concilio); y cada mes en los primeros días, se servirá usted avisar a la curia el número de binaciones y trinaciones que haya aplicado en el mes próximo pasado por esta intención.”<sup>5</sup>*

<sup>3</sup> *Ibid.*, Disciplinar, Fábrica, Caja 11, “Libro de Fábrica de 1922”.

<sup>4</sup> *Ibid.*, “Legajo de Fábrica de 1957”.

<sup>5</sup> *Ibid.*, Disciplinar, Licencias, Caja 11, “Licencia de binación y trinación. Sr. Cura don Trinidad Sánchez, Cuernavaca 22 de diciembre de 1948”.

Un legajo de Mandatos incluye las disposiciones que envió el diocesano de Cuernavaca a las parroquias de su jurisdicción; por ejemplo un edicto de don Alfonso Espino y Silva, obispo de Cuernavaca, sobre la celebración de la Cuaresma de 1948, en el que se invita a los feligreses a realizar los ejercicios espirituales, ayunos y abstinencia los miércoles y viernes de la cuaresma.<sup>6</sup>

También se localizó la *“Segunda carta pastoral colectiva que el Episcopado mexicano dirige a los M. II. Y VV Cabildos, al V. Clero Secular y Regula y a todos los fieles, con motivo del adelanto de los trabajos del Monumento votivo nacional a Cristo Rey en la Montaña del Cubilete y dando a conocer las Letras Pontificias en que S. Santidad Pío XII, alaba, recomienda y bendice la Obra”*, y una segunda carta denominada *“Exhortación Pastoral del Episcopado Mexicano sobre el Problema de Palestina”*.<sup>7</sup>

En la serie Providencias hay un inventario de los bienes muebles de la parroquia de 1923;<sup>8</sup> circulares de 1923 a 1956;<sup>9</sup> acuerdos enviados por la diócesis de Cuernavaca, basados en el canon 1427, sobre promover el bien espiritual de los fieles de la parroquia de Cuautla; y un nombramiento del presbítero Manuel Pío López para integrar el Comité Oficial de Peregrinaciones Guadalupanas, en 1930.<sup>10</sup>

<sup>6</sup> *Ibid.*, Disciplinar, Mandatos, Caja 11, “Legajo de Mandatos de 1948”.

<sup>7</sup> *Ibid.*, Disciplinar, Pastorales, Caja 11, “Legajo de Pastorales de 1948”.

<sup>8</sup> *Ibid.*, Disciplinar, Providencias, Caja 11, “Libro de Providencias de 1923 a 1956”.

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> *Ibid.*, Disciplinar, Providencias, Caja 11, “Legajo de Providencias de 1930”.

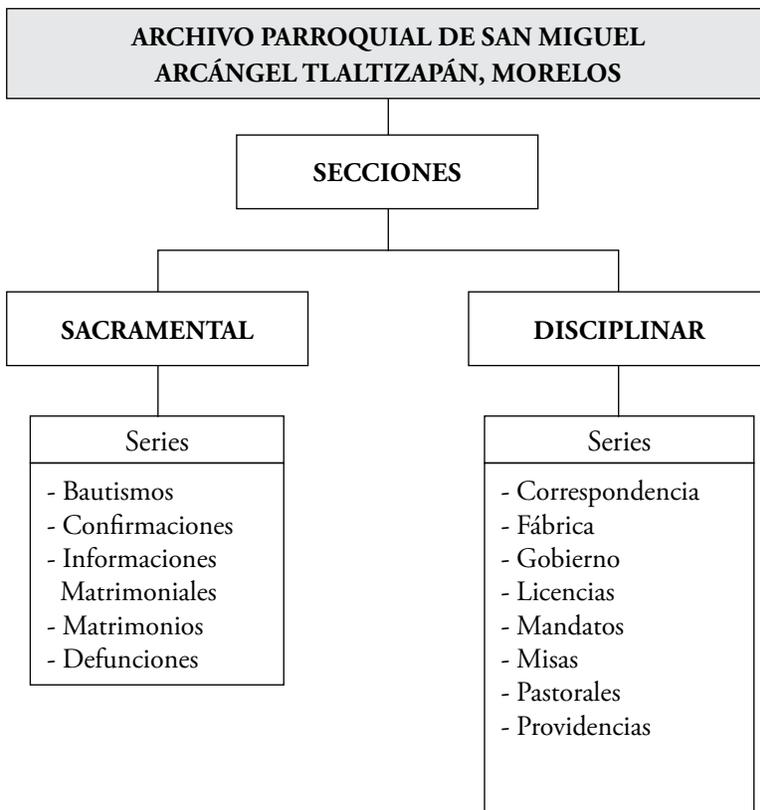


*Antes del proceso*



*Después del proceso*

## CUADRO DE CLASIFICACIÓN



## INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL

### SECCIÓN SACRAMENTAL

| Serie                          | Caja | Exp. | Año        | Observaciones        |
|--------------------------------|------|------|------------|----------------------|
| Bautismos                      | 1    | 7    | 1884-1941  | Libros.              |
|                                | 2    | 7    | 1938- 1955 |                      |
|                                | 3    | 6    | 1953-1965  |                      |
|                                | 4    | 4    | 1976-1978  |                      |
|                                | 5    | 6    | 1978-1982  |                      |
|                                | 6    | 4    | 1982-1984  |                      |
| Confirmaciones                 | 7    | 3    | 1923-1984  |                      |
| Informaciones<br>Matrimoniales | 8    | 17   | 1822-1953  | 1 libro, 16 legajos. |
|                                | 9    | 2    | 1953-1954  | Libros.              |
| Matrimonios                    | 9    | 3    | 1921-1955  |                      |
|                                | 10   | 4    | 1942-1981  | 2 libros, 2 legajos. |
| Defunciones                    |      | 2    | 1855-1956  | 1 libro, 1 legajo.   |

## SECCIÓN DISCIPLINAR

| Serie           | Caja | Exp. | Año       | Observaciones   |
|-----------------|------|------|-----------|---|
| Correspondencia | 11   | 3    | 1933-1956 | Legajos.  |
| Fábrica         |      | 6    | 1922-1985 | 5 libros, 1 legajo: 2 libros de cuentas de ingresos y egresos, uno de 1942 y otro de 1979 a 1985; 3 libros de fábrica; uno de 1922; otro de 1923 y otro de 1953 a 1955: 1 legajo de 1957. |
| Gobierno        |      | 1    | 1953-1954 | Libro.  |
| Licencias       |      | 5    | 1948-1956 | Legajos. De binación y trinación  |
| Mandatos        |      | 2    | 1947-1948 | Legajos.  |
| Misas           |      | 2    | 1949-1952 | Libros: uno de 1949 a 1950 y otro de 1951 a 1952.   |
| Pastorales      |      | 1    | 1948      | Legajo.   |
| Providencias    |      | 5    | 1923-1956 | Libro, 4 legajos.   |

*Inventario del Archivo Parroquial  
de San Miguel Arcángel Tlaltizapán, Morelos.  
Obispado de Cuernavaca.*

Se imprimió en abril de 2009 en  
Cerro de San Andrés 312, Col. Campestre Churubusco,  
04200 Coyoacán, México, D.F.  
El tiro consta de 100 ejemplares.